En sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto del Polo de Innovación Digital, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Asiain Torres, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial.

Antes de sufrir la pandemia ocasionada por el coronavirus, la digitalización se había convertido en un objetivo preferente para nuestra Comunidad.

Pero, tras el estallido de la crisis social y económica que han seguido a la sanitaria, se ha convertido en esencial a todas luces. No cabe ya un avance social o económico sin la imprescindible digitalización, que, por otro lado, ha sido marcada por la Comunidad Europea como objetivo fundamental dentro de los proyectos a subvencionar en el acuerdo alcanzado para el reparto de 750.000 millones que ayuden a la recuperación económica de los países miembros de la propia Comunidad.

En Navarra llevábamos ya tiempo trabajando en el desarrollo del denominado Polo de Innovación Digital. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta oral al consejero de Desarrollo Económico y Empresarial.

¿En qué fase de desarrollo se encuentra y cómo avanza el proyecto del Polo de Innovación Digital?

Pamplona-lruña a 3 de septiembre de 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres